Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TEMBLEQUE

El Pleno del Ayuntamiento de Tembleque, en sesión ordinaria celebrada el día 5 de diciembre de 2018, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos para la financiación de los gastos que se detallan, en la modalidad de Suplemento de Crédito, con el siguiente resumen por capítulos:

Que se financiará mediante Anulaciones o bajas de otras partidas cuyos importes se estimen reducibles sin perturbar el funcionamiento del servicio, por importe de 20.000,00 euros con el siguiente desglose:

Estado de Gastos/Partidas Deficitarias

Partida	Denominación	Importe
2018/338/22609	Festejos Populares y CORTEM.	12.500,00 €
2018/341/22609	Actividades deportivas	2.500,00 €
2018/311/22799	Trabajos realizados por empresas. Desinsectación	5.000,00 €
	Total modificación Estado de Gastos	**20.000,00 €**

Y que se pretende financiar con el siguiente recurso financiador: Anulaciones o bajas de otras partidas cuyos importes se estimen reducibles sin perturbar el funcionamiento del servicio, con el siguiente desglose:

Partida de Gastos Excendentaria

Concepto/ Partida	Denominación	Importe
2018/165/22100	ENERGÍA ELÉCTRICA. ALUMBRADO PUBLICO	10.000,00 €
2018/231/22799	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS. RESIDENCIA DE ANCIANOS	10.000,00 €
	Total reducción del Estado de Gastos (B)	**20.000,00 €**

TOTAL MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (A) + (B) 20.000,00 €

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Tembleque 5 de diciembre de 2018.-El Alcalde, Jesús Fernández Clemente.

Nº. I.-6124

Código de verificación: **2018.00006124**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**